



PLAN DE CONTINGENCIA COVID-19 INSTRUCCIONES ALUMNADO

- El alumnado deberá acceder al centro educativo con protección respiratoria y la llevará siempre en el aula, en los desplazamientos y descansos excepto en el momento de comer o beber.
- El alumnado debe intentar mantener siempre la distancia de seguridad de 1,5 m, especialmente cuando esté comiendo o bebiendo, pues no estarán haciendo uso de la protección respiratoria en esos momentos.
- Los alumnos y profesores deberán respetar siempre el sentido de acceso al centro (entrada y salida) y de circulación, señalizado tanto en el suelo como en las paredes. Los pasillos serán de un solo sentido (excepto la zona de entrada, que dispondrá de dos sentidos de circulación).
- Excepcionalmente a la hora de entrada y salida (7:55, 13:45, 14.40 y 15:00) se abrirán las cuatro puertas para dar acceso a alumnos y profesores y solo funcionarán en un sentido (bien entrada o bien salida)
- Las entradas al instituto para cada grupo tendrán una hora asignada para evitar las aglomeraciones en el acceso al centro.
- Toda la comunidad educativa realizará una correcta higiene de manos, obligatoriamente a la entrada al centro, tras cada patio y entre clases siempre que sea posible (un mínimo de 5 veces al día). Para ello disponemos de dispensadores de gel hidroalcohólico a la entrada, en las secretarías y en cada una de las aulas.
 - ◆ El alumnado con clases en la 1ª y 2ª planta (excepto las aulas traseras de la 1ª planta) realizará la higiene de manos en el dispensador de la entrada junto a su escalera de subida.
 - ◆ El alumnado con clases en la planta baja y zona trasera de la 1ª planta realizará la higiene de manos en el dispensador de la secretaría más cercana al aula.
- En cada aula se han dispuesto las mesas y sillas de forma que haya una distancia de al menos 1,5 metros entre cada puesto de trabajo de los estudiantes. La posición de las mesas o las sillas está señalizada. Está prohibido cambiar las mesas o las sillas de sitio.
- El alumnado tendrá un lugar fijo en el aula y no podrá cambiar de ubicación.
- El alumnado deberá respetar las siguientes medidas de prevención personal: evitar tocarse la nariz, ojos y boca y cubrirse la boca al estornudar con el brazo y evitar tocar elementos comunes (barandillas, puertas, etc) innecesariamente.
- Los alumnos no deben compartir material. La excepción será los equipos/material/herramientas co del centro y estos se limpiarán y se desinfectarán con una solución hidroalcohólica que proporcionamos según el procedimiento establecido.
- Los pañuelos usados serán desechados en las papeleras o contenedores protegidos con tapa que se encuentran en los baños.
- Cada grupo tendrá un lugar asignado en un patio para evitar así la interacción entre grupos.



- En el caso de que un alumno se encuentre con algún síntoma compatible con la COVID19 (tos, fiebre de más de 37,5°C, dificultad para respirar, etc) antes de venir al centro o tenga algún familiar con síntomas, deberá comunicarlo al centro por teléfono y al tutor por web familia y permanecer en casa. Además, deberá llamar al teléfono de atención del COVID-19 (900 300 555) y al centro de salud al que pertenezca.
- El alumnado debe controlar su temperatura antes de asistir al centro todos los días para asegurarse de que no tiene fiebre.
- En el caso de que un alumno menor presente síntomas en el centro, deberá comunicarlo inmediatamente al profesor y este profesor deberá acompañarlo y permanecer a su cuidado en el espacio de aislamiento temporal. Se avisará a un profesor para que lo comunique a los padres del alumno y a dirección y se atiende al resto del grupo en caso de ser necesario. Una vez recogido el alumno, los familiares llamarán al teléfono de atención del COVID-19 (900 300 555) y al centro de salud al que pertenezca (dorso de la tarjeta sanitaria).
- Cuando el alumnado se encuentre con movilidad reducida y tenga que hacer uso del ascensor, esto será siempre de manera individual, salvo que necesite el acompañamiento de un mayor de edad..
- No se permite el acceso al compartimento del retrete de más de una persona. salvo que el alumno o alumna sea de movilidad reducida y necesite asistencia. En los urinarios y lavabos deberá respetarse una distancia mínima de 1,5 m que aparecerá marcada.
- Se recomienda llevar el pelo recogido, evitar el uso de pulseras, de anillos, de pendientes y de colgantes, mantener las uñas cortas y realizar un cuidado de manos.
- En el caso de que un alumno no respete las indicaciones listadas anteriormente recibirá la sanción correspondiente establecida en el Reglamento de Régimen Interno.

La direcció del IES Abastos